

ACTA No. 0010
Asamblea General Ordinaria 2021

FECHA: 29 de marzo de 2021

HORA: 7 PM

LUGAR: Sede de la Asociación. Calle 9 #44-56 - 1101^a Santiago de Cali

CONVOCADA POR: Nicole Joana Calderón Carvajal.

MEDIO DE CONVOCATORIA: Se envió correo electrónico a cada asociado con la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

Los Fundadores para dar un desarrollo ordenado a la reunión, han previsto el siguiente Orden del Día:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente, secretario y fiscal de la Asamblea
4. Informe del año 2020
5. Presentación de tareas realizadas y pendientes:
 - Renovación del Matricula Mercantil
 - Solicitud de actualización de registro web ante la DIAN
 - Gestión de facturación Electrónica
6. Autorización del representante legal ante la DIAN para adelantar este trámite.
7. Autorización del representante legal para que expida certificados.
8. Información de cambios en domicilio principal y contador de la Asociación.
9. Presentación proyecto de presupuesto año 2021 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)
10. Proposición de cargos.
11. Proposiciones y varios.
12. Aprobación del texto integral del acta.

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las siete de la noche (7 p.m.) del día Veintinueve (29) de marzo del año dos mil veinte (2021), atendiendo previa convocatoria formulada por NICOLE JOANA CALDERON CARVAJAL, presidenta y representante legal de la asociación, se reunieron en la calle 9 #44-56 apto 1101 A, las siguientes personas Fundadoras, con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria estipulada en los estatutos:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
Nicole Joana Calderón Carvajal	53.101.327	Calle 9 #44-56 apto 1101 A

Jennifer Paola Calderón Carvajal	1.136.881.944	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
David Francisco Calderón Carvajal	1.144.104.409	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
María Fanny Carvajal Núñez	55.056.269	Calle 9 No. 44 56 apto 403A
Marcelo Navone	C.E. 49.32.04	Calle 10 #6-87. Cartago

Los comparecientes son mayores de edad.

La Asamblea aprobó el orden del día con el voto favorable unánime de los miembros presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum

La reunión de la Asamblea General Ordinaria se inició a las 7:00 p.m. con el pleno de los socios presentes, se verificó el quórum reglamentario para deliberar, de conformidad con los Estatutos de la Asociación, en el Artículo 33 del Capítulo V – El Consejo de Fundadores podrá sesionar ordinaria o extraordinariamente cuando en las asambleas se encuentren presentes Cinco (5) de sus Miembros, cuya asistencia es indelegable. Si no hubiere quórum se señalará nueva fecha, y para esa sesión el quórum lo constituirá la presencia de Cuatro (4) Miembros. Las decisiones del Consejo de Fundadores se tomarán por mayoría de votos, excepto para las reformas estatutarias, caso en el cual se requiere la mayoría de los votos del total de sus miembros, asociados y dos sesiones citadas con un mínimo de quince días de diferencia.

2. Lectura y aprobación orden del día

Se lee el orden del día remitido con anterioridad y se aprueba sin modificaciones.

3. Nombramiento del Presidente y Secretaria de la reunión

Se somete a consideración el nombre de Jennifer Calderón como presidenta, de David F. Calderón como secretario y de Marcelo Navone como fiscal de la Asamblea, quienes se aprueban por unanimidad.

4. Informe del año 2020

Como parte del proceso de desarrollo de AsoTics Colombia, las actividades de la asociación durante 2020 estuvieron encaminadas en fortalecer su presencia institucional a través de proyectos que le permiten dar a conocer su trabajo y convertirse como aliado en proyectos de apropiación, uso y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones tanto en el sector privado como en el público.

En ese sentido, durante el año 2020, se ejecutaron los siguientes proyectos:

- - Desarrollo de estrategia de apropiación de nuevas tecnologías aplicadas a las

marcas Radio Reloj Cali y La Primerísima 91.0 FM, a través del uso de medios digitales y redes sociales.

- Apoyo a comunidad afectada por la crisis humanitaria que desencadenó la pandemia, a través de donaciones de alimentos recibidos de la empresa privada.
- Desarrollo de estrategia de comercialización de espacios publicitarios de la emisora Radio Reloj Cali de la Unidad Médica Integral LER.

• **Asesoría Mintic**

Desde el área de comunicaciones también se ha realizado la asesoría para el mantenimiento de la concesión de Robledo 840 y su transmóvil ante entidades como Mintic, Sayco y Acinpro, Asomédios y ANE.

Las actividades que se realizaron son:

1. **Derechos de autor:** Se gestionó una tarifa diferencial mediante convenio ASOMEDIOS, se gestionaron los paz y salvo a 31 de dic de 2019 para aportarlos ante el Mintic el primer trimestre de 2019, tal y como lo establece la ley 1341 de 2009.
2. **Gestión SER:** Se creó usuario y se gestionó el Sistema de Recaudo del Mintic se llama SER, desde allí se realizaron las autoliquidaciones y se generaron los FUR (Formulario Único de Recaudo) 2020, enviando oportunamente los pagos al Ministerio de TIC.
3. **Solicitud de prórroga:** Se realizó el trámite de solicitud de prórroga, aportando toda la documentación necesaria para la misma, la vigencia de la prórroga de transmóvil venció en abril de 2019, contestaron que está en revisión, se está a la espera de la aprobación de la misma.
4. **Mantener parámetros técnicos esenciales y no esenciales:** Se recomendó mantener los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de la concesión, tanto de la emisora como de la transmóvil, los cuales son de obligatorio cumplimiento para mantener la concesión.

• **Capacitación y Educación**

Nuestra labor misional de propender por espacios de apropiación y uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se vio reflejada en actividades de consultoría y capacitación gratuitas para prestadores de servicios de

radiodifusión sonora comunitaria y comercial con el fin de apoyar el proceso de mantener la vigencia de las concesiones al día, evitar sanciones y conocer de manera oportuna las reglamentaciones que en materia de radiodifusión y nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se expiden.

Es así que se dictaron charlas para emisoras:

- Robledo 840, municipio de Cartago, Valle. Marzo de 2020 Charla “Cómo mantener su concesión de radiodifusión sonora comercial al día”. Modalidad virtual.

- Chairá Stereo, municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá. Junio de 2020 Charla “Cómo mantener su concesión de radiodifusión sonora comercial al día”, “Cómo solicitar cambios de parámetros técnicos esenciales y no esenciales ante el Ministerio de TIC”, “Cómo administrar plataformas de gestión de derechos de autor: Caso Acinpro”. Modalidad virtual.

- Red Sonora Radio, durante el año 2020, se dictaron capacitaciones para la gestión de las emisoras del sistema Red Sonora Radio (La Máxima, Boom FM, Sonora 1.500 AM, Radio 1040 AM y Voz de los Andes 1390 AM) para mantener la concesión de estas emisoras al día y cumpliendo la normatividad vigente en materia de radiodifusión sonora comercial ante el Mintic. De igual forma, se realizaron charlas sobre “Cómo mantener al día su concesión, cómo administrar el SGE Sistema de Gestión del Espectro”.

- **PROYECTO UNIDAD MÉDICA INTEGRAL LER Y SU MARCA SISTEMA RADIAL DE COLOMBIA**

En 2020, se consolidó el proyecto de la Unidad Médica Integral LER LTDA (UMILER) y su marca Sistema Radial de Colombia con sus emisoras La Primerísima y Radio Reloj Cali.

Umiler como nuevo concesionario de los servicios de radiodifusión sonora requiere de apoyo y asesoría en el cumplimiento de los parámetros técnicos esenciales y no esenciales de las emisoras, así como los requisitos para mantener las concesiones vigentes, su deber ser como emisoras de tipo comercial y su comercialización para garantizar su sostenibilidad, por lo cual, este proyecto ha estado enfocado en brindar apoyo en mantenimiento de la concesión, trámite de prórroga que va hasta el año 2030, apoyo en manejo del Sistema de Gestión del Espectro, cambio de parámetros técnicos esenciales y desarrollo de estrategias de comunicación digital y comercialización de espacios publicitarios, todo esto enmarcado en el proyecto de sostenibilidad de las emisoras.

Se hizo seguimiento a la matriz de cumplimiento para mantener las concesiones vigentes de su emisora, la cual ya se encuentra en etapa de ejecución.

Todas las actividades en el área educativa y de capacitación efectuadas en 2020, estuvieron alineadas con nuestro objeto social de impulsar, fomentar, fortalecer, establecer y promover el desarrollo y aplicación de las TICs, para mejorar las condiciones que requiera la empresa privada eficiente para crearse, crecer, desenvolverse y consagrarse al desarrollo nacional. *Artículo 6.- Objeto Social ASOTICs Colombia, numerales 6, de los Estatutos de Asotics Colombia.*

- ***Ayuda humanitaria en medio de la crisis***

En abril de 2020, y en medio de la peor parte de la crisis generada por la pandemia, escuchando el clamor de tantas personas que vivían del diario y durante el confinamiento quedaron sin medios con qué subsistir, en Asotics decidimos ser canal para recibir donaciones y hacerlas llegar a los más necesitados, es así que buscamos a empresas que quisieran apoyar con donaciones en especie, tal es el caso de Cervalle que donó carne de cerdo para alimentar a cientos de familias caleñas, en concreto 150 personas recibieron estas donaciones, en apoyo con las emisoras Radio Reloj y La Primerísima, quienes hicieron la identificación de los beneficiados y apoyaron en la entrega de estas donaciones, además estas últimas también se entregaron de entregar mercados de productos no perecederos.

Agradecemos a Cervalle por sus donaciones y a las emisoras Radio Reloj y La Primerísima por apoyar a tantas personas que necesitaban de nuestra ayuda en medio de la crisis humanitaria generada por el Covid-19.

- ***GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA***

En 2020 se realizó un análisis de ingresos y utilidades de los proyectos ejecutados y en ejecución, y teniendo en cuenta que en el caso del proyecto Cafenorte, este no era rentable y generaba mayores gastos, se determinó su finalización.

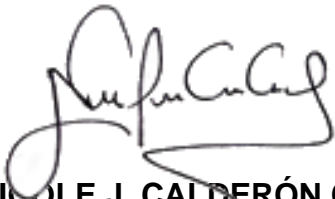
El proyecto Unidad Médica Integral LER que inició en agosto de 2019 ha generado ingresos estables a la organización, no obstante, con la llegada de la pandemia, nuevos proyectos de asesoría no han sido posible ejecutarlos, toda vez que hubo recesión en muchos de los medios de comunicación, el primer grupo de interés de Asotics.

No obstante, seguimos trabajando para aumentar el capital de trabajo que nos permita la generación de las asignaciones permanentes para nuevas inversiones, tal y como es nuestro objetivo.

Con el proyecto Umiler se logra mantener los gastos mensuales de operación para cumplir con el objeto del contrato, entre ellos, destinados a gastos de representación, transporte, visitas técnicas, alquiler de oficina y servicios públicos.

En medio de la crisis financiera, pero dentro del panorama de reactivación económica, se espera sea posible generar nuevos espacios de participación, replicando modelos exitosos, que nos permitan que la asociación salga de su etapa inicial, se consolide y nos permita alcanzar los objetivos económicos trazados. No obstante, no podemos perder de vista el impacto que la crisis sanitaria y con ella el aislamiento preventivo pueda generar en la organización.

Desde el Consejo de Administración, agradecemos a ustedes asociados por apostar al impulso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a través de una asociación democrática, participativa y con objetivos comunes para el desarrollo de Colombia.



NICOLE J. CALDERÓN CARVAJAL
Presidente Asotics C



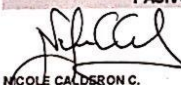
INFORMES FINANCIEROS

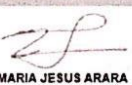
310-414-I975
Carcedoasesoresc@hotmail.com

CORPORACION PARA LA APROPIACION USO Y APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
NIT.900.721.058-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020
- (IFRS)

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		3.613.746
BANCOS	3.613.746	
CUENTAS POR COBRAR		0
DEUDORES CLIENTES		
OTROS ACTIVOS		7.669.781
Total Activo Corriente		11.283.527
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		4.900.000
EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACIONES	4.900.000	
Total Activo Corriente No corriente		4.900.000
TOTAL ACTIVO		16.183.527
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		0
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE		318.332
Total Pasivo Corriente		318.332
PASIVO NO CORRIENTE		
Total Pasivo No Corriente		0
TOTAL PASIVO		318.332
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		12.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO		963.195
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.902.000
TOTAL PATRIMONIO		15.865.195
PASIVO + PATRIMONIO		16.183.527


NICOLE CALDERON C.
REPRESENTANTE LEGAL
c.c 53.101.327


MARIA JESUS ARARA
CONTADOR PUBLICO
T.P 256007-T

Asesorías:
Contabilidad - Tributación - Finanzas - Asesorías
Implementación sistemas - Devoluciones - compensaciones

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



310-414-1975

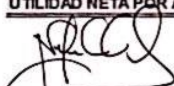
Caicedoasesoresc@hotmail.com



CORPORACION PARA LA APROPIACION USO Y APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
NIT. 900.721.058-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

INGRESOS ORDINARIOS	42.000.000
RADIO DIFUSION	42.000.000
OTROS INGRESOS	19.453
FINANCIEROS	19.453
UTILIDAD BRUTA DE OPERACION	42.000.000
GASTOS DE OPERACION	40.701.316
HONORARIOS	3.150.000
DOTACION	165.000
VIATICOS	9.350.000
ARRENDAMIENTOS	5.012.340
SERVICIOS	4.749.360
GASTOS LEGALES	210.300
MANTO Y REPARACIONES	1.940.026
GASTOS DIVERSOS	16.124.290
COSTOS FINANCIEROS	354.942
FINANCIEROS	354.942
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	963.195
UTILIDAD NETA POR ACTIVIDAD ORDINARIA	963.195


NICOLE CALDERON C.
REPRESENTANTE LEGAL
c.c 53.101.327


CONTADOR PUBLICO
T.P 256007-T

Asesorias :

Contabilidad • Impuestos • Planificación • Auditoría
Ingeniería de sistemas • Devoluciones • compensaciones

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



* Nota aclaratoria: Los ingresos previstos para el desarrollo del objeto social de la Asociación provienen de la puesta en marcha de las diferentes actividades previstas en el Artículo 7 “Actividades y Beneficios” de los estatutos de ASOTICs Colombia.

5. Presentación de tareas realizadas y pendientes

El delegado secretario David F. Calderón expone los trámites realizados durante el año 2020 con el fin de mantener la operatividad de la Asociación y las tareas pendientes.

Se hace mención de las tareas realizadas

- Se realizó la solicitud de permanencia en el régimen especial para las ESAL ante la Dian (junio de 2020)
- Se realizó la actualización de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Cali (2020)
- Se realizó el pago de impuestos ante la Dian como declaración de renta (2020) y presentación de industria y comercio (2020)
- Se habilitaron nuevos números de facturación ante la Dian
- Se implementó la facturación electrónica con el facturador de la Dian.
- Se actualizó el diseño y contenido de la página web de Asotics www.asoticscolombia.com

Tareas pendientes

- Solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN año 2021
- Presentación de información exógena

6. Solicitud actualización registro web ESAL ante la Dian

La representante legal de la Asociación, Nicole Joana Calderón, le solicita a los asistentes de la asamblea que la autoricen para presentar la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN para el año 2021.

Tal solicitud fue aprobada por unanimidad.

La asamblea autoriza a la señora Nicole Joana Calderón para representar ante la DIAN la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial.

7. Autorización del representante legal para que expida certificados.

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Para poder hacer la solicitud de actualización de registro web en el Régimen Tributario Especial, la representante legal Nicole Joana Calderón debe expedir una certificación de caducidad de contratos estatales de la junta directiva.

La asamblea le da tal autorización a la representante legal Nicole Joana Calderón, deberá anexar los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación y antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.

8. Presentación proyecto de presupuesto año 2021 (establecimiento de presupuesto anual del fondo de caja menor)

Para el año 2021, la presidenta de la asociación propone la renovación de equipos de cómputo, la adquisición del software contable y de material POP para acompañar las actividades que hace o acompaña la asociación. Valor estimado \$3,000.000

9. Proposición de cargos

Para el año 2021 se propone mantener en los cargos de tesorero y fiscal a la señora María Fanny Carvajal Núñez y al señor David Francisco Calderón Carvajal identificados con el número de cédulas 55.056.269 y 1.144.104.409 respectivamente.

Se aceptan por unanimidad las propuestas para los cargos y se adjunta las cartas de aceptación.

10. No hay ninguna proposición adicional.

11. Todos los asociados aprobaron el texto integral del acta

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali el 29 de marzo de 2021

JENNIFER P. CALDERON CARVAJAL

C.C.No.1.136.881.944

Presidente

DAVID F. CALDERON CARVAJAL

C.C.No. 1.144.104.409

Secretario

ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com



Marcelo Navone

C.E. 49.32.04

Fiscal

CONFIDENCIAL

**ASOCIACIÓN PARA LA APROPIACIÓN, USO, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -ASOTICs Colombia-**

NIT. 900721058-5

Calle 9 #44-56 apto 1101 A Santiago de Cali
tecnologias@asoticscolombia.com